seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–05–PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	NB–100139698	No. ANEXO	14	No. CERTIFICADO	71041706	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/06/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	20/10/2020	24:00 Horas del	15/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO GEYKA	No. DOC. IDENTIDAD	901.266.175–0
DIRECCIÓN	CALLE 150 NO.16–56 OFI.401	TELÉFONO	4776033
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807–2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807–2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE AMPLIACIÓN NO. 2 DE LA SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 03 DE JUNIO DEL 2021, SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES FECHAS:– AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN HASTA EL 20/06/2021– NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO 24/06/2021 Y SEGÚN ACTA DE AMPLIACIÓN NO. 3 DE LA SUSPENSIÓN NO. 1 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2021, SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES FECHAS: – AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN HASTA 11/07/2021– NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO 15/07/2021

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1258 DE 2020 , CUYO OBJETO ES

: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS 2601 MORALES PIENDAMO, 2602 A PIENDAMO SILVIA TOTORO, 3105 SANTANDER DE QUILICHAO RIO DESBARATADO, 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR NARANJAL Y 3702 GUADUALEJO BELALCAZAR EL PALO DEPARTAMENTO DEL CAUCA , DE CONFORMIDAD CON EL RESPECTIVO PLIEGO DE CONDICIONES, EL MANUAL DE INTERVENTORÍA Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL INTERVENTOR, REVISADA Y APROBADA POR EL INSTITUTO.

NOTAS:
– LA VIGENCIA PARA LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
– LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERÁ DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.
– SE CONOCE QUE LA ENTIDAD ASEGURADA IMPARTIÓ ORDEN DE INICIO EL 20 DE OCTUBRE DE 2020
– LOS AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA INICIAN VIGENCIA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FECHA EN LA QUE SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 03/06/2021	24:00 Horas del 15/01/2022	66,643,432.10	0.00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 03/06/2021	24:00 Horas del 15/01/2022	253,223,385.00	49,951.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 03/06/2021	24:00 Horas del 17/07/2024	133,286,864.20	22,458.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 15/07/2021	24:00 Horas del 15/07/2026	199,930,296.30	0.00
		TOTAL ASEGURADO	653,083,977.60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AAS SEGUROS LTDA – AGENCIA ASESORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	72,409.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	72,409.00
GASTOS EXP.	$	0.00
IVA	$	13,758.00
TOTAL A PAGAR	$	86,167.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 29/06/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–05–PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	NB–100139698	No. ANEXO	14	No. CERTIFICADO	71041706	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/06/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	20/10/2020	24:00 Horas del	15/07/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
CGR S.A.S. NIT: 830.076.603-9 PARTICIPACION: 80 %
CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S. NIT: 900.804.544-0 PARTICIPACION: 20 %
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO GEYKA)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	71041706

Fecha de Facturación	29/06/2021
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB–100139698
Periodo Facturado	06/06/2026 — 15/07/2026

Fecha Límite de Pago	29/07/2021
Prima (incluye gastos de expedición)	$ 72,408.83
IVA	$ 13,758.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$ 86,167.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO GEYKA
CALLE 150 NO.16–56 OFI.401	901.266.175–0
Intermediario	AAS SEGUROS LTDA – AGENCIA ASESORA DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 29/07/2021 se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	71041706

Fecha de Facturación	29/06/2021
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	NB–100139698
Periodo Facturado	06/06/2026 — 15/07/2026

Fecha Límite de Pago	29/07/2021
Prima (incluye gastos de expedición)	$ 72,408.83
IVA	$ 13,758.00
VALOR TOTAL A PAGAR $	$ 86,167.00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO GEYKA
CALLE 150 NO.16–56 OFI.401	901.266.175–0
Intermediario	AAS SEGUROS LTDA – AGENCIA ASESORA DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000071041706(3900)000000086167(96)20210729

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)77099998039933(8020)031594(8020)22990071041706(3900)000000086167(96)20210729

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · Bancolombia Corresponsal Bancario · efecty · VIA · Baloto

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA